

PAGO ADELANTADO
En 1.ª plana, 75 céntimos la línea.—En la
sección de noticias, precios convencionales.—
En 3.ª plana, 20 céntimos línea.—En 4.ª id., 10
—Escuelas de defunción: en 1.ª plana, á una
columna, 12 pesetas; á dos 16; á tres, 50.—
En 3.ª plana, á una columna, 8 ptas; á dos, 12.
Comunicados desde una peseta la línea.
Sobre estos precios se hacen descuentos con
dicional al importe de las inserciones.
Corresponsales para anuncios
En París, M. Albert Lorette.—En Madrid,
sociedad general de anuncios de España.—
En Barcelona, Roldós y C.ª y Oebrián y C.ª

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

PAGO ADELANTADO
Trimestre: capi al 4 00
Año en la idem 15 00
Trimestre: fuera de la capital 4 50
Año: fuera de la idem 16 00
Año en el extranjero 40 00
Número suelto, 5 céntos.—Atrasado 25
REDACCION Y ADMINISTRACION
HERNÁN-CORTÉS, 9
(Pa'cio del Sr. García de los Rios Macho)

Año IX.—Número 3.173

SANTANDER.—Lunes 18 de noviembre de 1901

Teléfono número 139



EL SEÑOR

Ldo. D. Aureliano de la Gándara Vear

Párroco de Santa María de Cudeyo

FALLECIÓ EL 15 DEL PRESENTE

A LOS 68 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su hermana sor Carolina, Superiora de las Carmelitas de Valladolid, su hermano don Sebastián, hermana política y demás parientes y amigos,

Suplican rueguen á Dios por su alma y asistan á los funerales que tendrán lugar en la misma parroquia de Cudeyo el miércoles 20, á las diez de su mañana.



EL JOVEN

SANTIAGO PAGÉS Y OLIVA

Alumno del Colegio preparatorio militar de Trujillo

falleció cristianamente en dicha ciudad, á las diez de la mañana del día 6 del actual

A LOS 24 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados padres don José y doña Lucía, hermanos Luis, Luisa y María de los Dolores, tíos, tías, primos y primas (ausentes),

Participan á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida y suplican la asistencia á alguna de las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán á las diez y á las once de la mañana de hoy en la iglesia de la Compañía.

Santander 18 de noviembre de 1901.



CUARTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Cecilia Peña de Aguerre

que falleció en Santander el día 19 de noviembre de 1897

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren hoy, lunes, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Consolación y capillas de las Hermanitas de los Pobres, Santo Hospital y Casa de Beneficencia, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Sus hijos, hija política, nietos, biznietos, nietos políticos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, suplican á sus amigos la caridad de que la encomienden á Dios en sus oraciones.

Santander 18 de noviembre de 1901.



DUODÉCIMO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Do Carlos Pérez y de Eizaguirre

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD

EL DIA 19 DE 1889

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana martes en la iglesia parroquial de Santa Lucía, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su madre, hermanos y demás familia suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios.

Santander 18 de noviembre de 1901.



EL JOVEN

JUAN GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ

falleció ayer, á los 29 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal

R. I. P.

Sus padres Vicente González y Casiana González; su hermano Julián González, sacristán de la Milicia Cristiana; sus hermanas políticas Amalia González y Manuela Tejada, sus tíos, sobrinos y primos,

Suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Medio, 29, piso tercero, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

Santander 18 de noviembre de 1901.

DR. BENET MÉDICO Y DENTISTA Muelle, 14, segundo

J. Marañón Martínez Especialista de las enfermedades de la mujer

Consulta de esta especialidad y de cirugía en general. Horas de consulta, de once á una. ALAMEDA PRIMERA, NÚMEROS 10 Y 12

DR. CORPAS CASTANEDO OCUJISTA

Consulta de diez á dos, gratis de ocho á nueve de la mañana. SAN FRANCISCO, 13, PISO SEGUNDO

Pequeñeces

Un señor senador denunció el otro día en la alta Cámara las ilegalidades cometidas, según él entendía, en determinados nombramientos que han motivado reclamaciones, causando perjuicios al Tesoro y vulnerando leyes, por prescindir de varios informes reglamentarios. Y el señor ministro de Marina, que es á quien correspondía contestar, por tratarse de un asunto de su departamento, se anduvo por las ramas, sin concretar la cuestión que se trataba de poner en claro; pero en cambio, no se mordió la lengua para decir que aquel señor senador que tanto se interesaba por la pureza de la ley y los intereses del Tesoro era el mismo que hacía poco tiempo le pidiera una comisioncita retribuida con 12.000 pesetas. Comisión que el ministro no creyó necesaria, negándose á acceder á la pretensión del solicitante, negativa á la que atribuye ahora su excelencia, la enemiga del indicado y celoso senador.

Y en estas, intervino un prestigioso príncipe de la milicia, también senador, y declaró, con la autoridad que le daban sus tres entorchados, que todo aquello eran minucias y pequeñeces; y que parecía mentira que una Cámara sería se ocupara de tales insignificancias.

Y tenía razón el tal general; porque nótese que no se trataba más que de ascensos antireglamentarios, perjuicios al Tesoro y conculcación de leyes, por satisfacer intereses de compadrazgo. Además, que un señor senador no sabe en qué entretener sus ocios y quiere hacer un viajecito al extranjero, tal vez en provecho de la patria, como tantos se han realizado; ¿pues qué menos ha de pedir que unas miserables 12.000 pesetas?

¿A qué viene ocuparse de esas minucias y pequeñeces? Aquí, donde estamos acostumbrados á que se hagan negocios de millones; aquí, donde estamos acostumbrados á que los ministros de la guerra se asciendan motu proprio, sin más méritos que el de estar en posesión de la Gaceta; en fin, aquí, donde estamos acostumbrados á todas las artilugios de los compadres de ese general, cómo hemos de hacer caso de cuestiones de tan poca monta? Se perdieron las colonias, se hundieron nuestros barcos, quedaron en las maniguas 100.000 soldados y los causantes de todas estas desdichas se hicieron capitanes generales y se condecoraron con grandes cruces y si-

guieron rigiendo los destinos de la patria.

De modo que todo lo demás, tiene mucha razón el general de los canarios, no son más que pequeñeces, minucias é insignificancias.

SANGRIENTO SUCESO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 17—10'30.

Más detalles

Acerca del sangriento suceso de que ayer les di noticia, puedo añadir interesantes detalles:

A las siete y media de la noche ocurrió el sangriento suceso en casa del ex-ministro liberal, don Joaquín López Puigecerver. Su esposa, doña María Díez Pérez, venía observando frecuentes descuidos en el servicio, cometidos por el criado Pablo Cruzado García, viéndose precisada á amonestarle en distintas ocasiones.

Se retiraba ayer tarde á sus habitaciones doña María, y poco después tuvo que llamar al criado para reprimirla, por haber visto que una tulipa estaba cubierta de polvo. El Cruzado se dispuso á limpiarla, pero con tal mala suerte, que la tulipa cayó al suelo haciéndose pedazos.

Esta nueva torpeza irritó á doña María, valiéndole al sirviente un nuevo regaño. Entonces el Pablo se dirigió precipitadamente á sus habitaciones, situadas en el sótano.

Habían transcurrido breves momentos, cuando volvió á subir, llevando en la mano un hacha de las que se usan para partir leña, y así que vio á su señora se arrojó sobre ella dándole un fuerte golpe en la cabeza.

Doña María cayó al suelo desvanecida por la violencia del golpe recibido, bañándose de sangre la cara, mientras el agresor corría á encerrarse en sus habitaciones.

Una de las hijas que salía por un pasillo que hay cerca del sótano, vio á su madre tendida en el suelo y arrojando sangre en abundancia y comenzó á pedir auxilio, acudiendo una doncella y un operario que se ocupaba en reparar los aparatos de calefacción.

«Herida contusa de 16 centímetros de longitud, bordes limpios, que interesa los tejidos blandos y el hueso craneal, con la dirección de arriba-abajo, situada en la parte media de la región frontal; contusión con gran trombús á la derecha de la herida, y además otras heridas contusas, de cuatro ó cinco centímetros de longitud, en la región cigomática izquierda.»

El pronóstico es grave. El agresor tiene 23 años, y es natural de Colmenar Viejo. En su declaración ha manifestado que no se explica el arrebato de que fué víctima, pues profesa verdadero cariño á la familia del señor Puigecerver, de quien ha recibido muchos favores, entre ellos, el de haber obtenido recientemente un empleo para un hermano.

Añadió que sin duda estaba desesperado en aquel momento, y cometió su delito sin darse cuenta de lo que hacía.

Los médicos que hicieron la primera cura á la esposa del señor Puigecerver, aseguran que las pequeñas

heridas que tiene junto á la ceja izquierda, no le fueron inferidas por el autor de la agresión sino que se las produjo ella misma al caer sobre los pedazos de la tulipa rota.

El doctor Cortezo que llegó poco después, indicó al juzgado que no era prudente recibir declaración á la distinguida dama, atendiendo al grave estado en que se encontraba.

La única complicación que pudiera hacer gravísima la herida, sería la de que se presentara la congestión cerebral.

Si la congestión no aparece los médicos confían en salvarle la vida. EL CORRESPONSAL.



CANTARÉS

Quiero olvidarla y su imagen no se aparta de mi mente. ¡Arbol que echó hondas raíces no se arranca fácilmente!

Tristes han de ser los sonos que arranco de mi guitarra; tristes porque en estos cantos van trocitos de mi alma.

Que son mis ojos dos cielos dice el mundo engañador. Entonces no son los ojos espejos del corazón. A. M.

LA CUESTIÓN SOCIAL

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 17.—14'10

Los mineros franceses.—La huelga general.—Reuniones previas.—¿Qué saldrá de ellas?

Dicen de París que los corresponsales de los periódicos de aquella capital telegrafían de Demain asegurando que el lunes próximo se votará la huelga general en todas las minas de la Compañía de Ausin.

El corresponsal de Le Matin manifiesta que en las reuniones que se celebrarán hoy en aquella cuenca minera, se adoptarán acuerdos decisivos, en un sentido ó en otro, para lo que se haya de hacer mañana lunes. EL CORRESPONSAL.

Del suceso misterioso

Tomamos de «La Gaceta del Norte» de ayer:

«Vamos á dar, por nuestra parte, por terminada la información relativa á este suceso, porque creemos, después de los detalles que hemos adquirido á última hora, que se trata de una desgracia puramente casual.

Claro está que al no aparecer el cadáver del malogrado palero Manuel Temprano, y llegar á oídos de la justicia ciertos rumores que siempre propala la gente maliciosa dada á emociones fuertes, la autoridad de marina, celosa en el cumplimiento de su deber, hubo de instruir sumaria y practicar todas cuantas diligencias son del caso para ver de esclarecer lo sucedido, pero de todo lo actuado no parece resultar nada que haga responsable á nadie de la desgracia acaecida.

Ayer hablamos en Luchana con varias personas que, según indicios, se hallan algún tanto entaradas de lo ocurrido, porque vieron el domingo último á los cinco tripulantes del vapor Peña Sagra, entregarse á los placeres del tinto y de la juerga y presenciaron su retirada hacia á bordo, como buenos camaradas, y abundan en la opinión de que ningun motivo existía para que entre ellos se suscitase cuestión alguna que degenerase en acalorada reyera y naciese de ella la consumación de un hecho punible.

No falta tampoco quien expone que momentos antes de acaecer la desgracia, vio á los cinco marineros cerca ya del buque que supusieron ser el suyo, departiendo amigablemente y discutiendo en tonos que revelaban no sólo un excelente humor, sino una confianza grande entre ellos, y un compañerismo sincero, aunque se notaba bien á las claras que los cuatro iban bastante cargados de alcohol.

Por lo manifestado, pues, juzgamos que se trata de un hecho puramente casual, aunque respetamos muy mucho las apreciaciones que pueda tener en este asunto la autoridad que entiende en el suceso.

En síntesis: parece que todo se reduce á lo siguiente:

Los cinco marineros, en estado algo anormal, á causa del abuso del amilico, se dirigían á bordo, se equivocaron de vapor, el Temprano cayó al agua desde la plancha del Arratia, los otros se fueron al Peña Sagra, sin haber notado la falta de su compañero, y ahora se anonadan los cuatro que le corrieron con el desgraciado que pereció, al verse asediados á preguntas por el Juzgado y no poder contestar categóricamente á ellas por efecto del estado en que se encontraban al ocurrir el hecho sobre el cual se les interroga.

Este es el juicio que formamos del asunto, en vista de los datos que hemos podido adquirir.

Sin embargo, esperamos los resultados del sumario instruido por el señor Juez instructor de la causa».

Ingléses y boers

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 17.—14'30.

Noticias de Londres.—Entrevisita con Dewet.—Por los boers.—Dimisiones.

Telegrafían de Londres que en una conferencia acerca de los hospitales del África del Sur, dada en Manestone por el comandante de la ambulancia de los yeomanris, dijo éste que había celebrado una entrevista con el general Dewet, que le trató muy cariñosamente y le indicó el punto para establecer la ambulancia con todo género de seguridades.

Dicen de París que el periódico Le Matin publica un despacho de Londres que dice que el emperador Guillermo está á punto de provocar la intervención de las grandes potencias para que cesen las hostilidades en el África del Sur.

De Londres también telegrafían á La Liberté, de París, que circulan rumores de que el generalísimo Roberts piensa presentar la dimisión de su cargo por disonancias con el ministerio de la Guerra.

Se añade que varios generales esperan la terminación de la guerra del África del Sur, para presentar sus dimisiones. EL CORRESPONSAL.

Yo pienso así

Desempeñados nuestros cargos con dignidad y vergüenza, con decencia y honradez, no debemos temer que nos saquen á la vergüenza pública en ninguna ocasión ni aun con insinuaciones; pero de lo contrario, nos veremos á cada momento expuestos á que sirva nuestro nombre de pasto de la crítica que, con derecho ó sin él, ejerce el público, y por más que queramos con nuestros ademanes descompuestos ó con alardes de tonterías, aparecer como personas intachables no lograremos nuestro intento, porque nuestros reprochables hechos, si son del dominio público, pondrán en ridículo la actitud con tal objeto tomada.

Dignidad y honradez deben ser la norma de conducta de toda persona, sin las cuales, es imposible atravesar con decencia los revueltos mares de la vida. Pero honradez y dignidad en los hechos, que es donde se vé, no en el pique que solo se oye. MAXIMIANO SANTIAGO.

De Barcelona

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 17.—14'45

Frases comentadas.—Quitan de «jierro».—Conferencia y telegrama oficial.—Catalanista.... aragonés.

Telegrafían de Barcelona que se hacen muchos comentarios respecto á las frases que el Rector de aquella Universidad pronunció ayer en la recepción de los estudiantes.

Dice el despacho que ahora se pretende atenuar la gravedad de los conceptos expuestos por el señor Garriga.

El gobernador ha conferenciado con una elevada personalidad, telegrafíandole al ministro las frases del Rector.

Lo más curioso es que se recuerda ahora que el señor Garriga no es catalán, sino aragonés. EL CORRESPONSAL.

Financiera

De El Economista llegado ayer tomamos las siguientes notas que se refieren á esta plaza: Maiz: En Santander se ha observado bastante animación en los compradores de pequeñas partidas de maiz, que se ceden á 27 pesetas los 100 kilos. Arroz: En Santander, para las ventas de arroz, rigen en almacén los precios siguientes: Valencia, cilindrado corriente, de 20 á 21 reales arropa; idem, 4 pasadas, de 19 á 20; idem, 3 idem, de 18 á 19. Cebada: En Santander, las ventas han sido normales, oscilándose á 55 reales arropa las buenas clases de Andalucía. Azúcares: En Santander los precios están muy sostenidos cuando debiera notarse mayor flojedad en este período de producción: Pilon Barcelona, de 61 á 62 reales arropa; terrón superior, de 47 á 48; bueno, de 46 á 47; blancos, de 45 á 46; blanquillos, de 44 á 45; dorados, de 40 á 42; centrífuga «Azucarera Montañesa», de 39 á 40. Cacaos: En Santander se aprecia mayor firmeza en los taneadores, cuyas existencias no se han reforzado con arribo alguno durante este período semanal. Cotizanse: Omeares,

de 5'80 a 6'40 pesetas kilo: Choroni superiores, de 5'50 a 5'50; ídem corrientes, de 4'80 a 4'70; Cardanos y Goltos, de 3'95 a 4; Guirías y Riochillos, de 4'20 a 4'30; Maracaibo, de 3'94 a 4'05; Guayaquil Arriba superior, de 3'95 a 4; corriente de 3'80 a 3'85.

Cafés: En Santander, muy sostenidos los precios de las clases corrientes y en alza las superiores, que escasean. Cotizaciones: Moka, de 41 a 42 pesos quintal; Caracolló extranjero, de 32 a 35; extranjero superior, de 32 a 33; corriente de 28 a 29; Puerto Rico superior de 35 a 36; Santos de 27 a 28.

Sociedad anónima «Taurina Montañesa»: El 10 de Octubre pasado celebró su Junta general de accionistas esta Sociedad, para dar cuenta de los resultados obtenidos durante el año social de 1901.

Según se desprende de la Memoria y balance, los beneficios líquidos obtenidos en el año ascienden a 18.470, 20 pesetas, y los gastos a 3.409,93, quedando un saldo de pesetas 15.060,27, las cuales distribuye en la forma siguiente: 15,00 pesetas en un dividendo activo a los accionistas de 5 por 100, ó sean 25 pesetas por acción, y 65,27 remanente que se destina para amortización del mobiliario.

Bursátil: Salvo las acciones de Aguas, que mayoran dos euros y medio, los demás valores cotizados en Santander lo hacen en baja.

Pierden seis enteros las acciones del Banco Mercantil, uno las de la Santaderina de Navegación, cuatro y medio las de Vapores Unión y tres y medio las de Minas Complemento.

La situación, pues, de la plaza de Santander, lejos de mejorar, empeora visiblemente.

### Buque a pique

En la noche última entró en el puerto el vapor *Pilar*, de arribada forzosa.

El *Pilar* se dirigía desde Gijón a Bilbao, conduciendo un cargamento de carbón.

A poco de salir de Gijón, y ya en alta mar, advirtió el capitán que el barco no gobernaba bien y que se «acostaba», por popa, del lado de estribor.

Creyendo que esto obedecería a que los fogoneros sacaban más carbón de una carbonera que de otra, ordenó que se avisara a los fogoneros, pero éstos sacaban el carbón de ambas carboneras por partes iguales, y se comprendió que lo que ocurría no era debido a lo que en un principio se creyó.

Seguía el barco «durmiéndose» y ya alarmado el capitán ordenó al contramaestre que reconociera el buque. Se hizo el reconocimiento y nada se advirtió. El barco seguía gobernando mal y comprendiendo que tenían avería seria, decidieron entrar en Santander, a donde llegaron a las ocho de la noche, no sin grandes dificultades, pues el agua iba entrando en grandes cantidades, sumergiendo el barco por momentos.

Viendo que no podían avanzar largaron el ancla de mano en el banco de la Osa e hicieron derivar el barco hasta lograr que la popa quedase sobre el Sable del Medio, en donde quedó embarrancado.

El barco está mandado por el capitán don José Sotura y lleva diez hombres de tripulación.

Es de la propiedad de don Remigio de Alzaga, vecino de Bilbao.

Este señor fué avisado ayer de lo que ocurría y vino de aquella villa en el último tren.

En el barco iban dos pasajeras, que se trasladaban de Gijón a Bilbao.

Una de las primeras precauciones de la tripulación en cuanto llegaron al puerto fué poner en salvo a las dos mujeres, las cuales fueron conducidas a tierra en un bote. Por cierto que al saltar del barco al bote una de ellas se cayó al agua, pero fué sacada en seguida sin sufrir más que el susto y remojón consiguiente.

Una vez en tierra las dos mujeres, los marineros que las habían traído fueron a Puertochoico, en donde está fundado el patache *San Andrés*, cuyo capitán, don Antonio García, y el del *Pilar* son amigos.

Dieron cuenta de lo que ocurría e inmediatamente el patrón del *San Andrés* dispuso que fueran con él, en el bote de a bordo, varios de sus marineros, para prestar en el *Pilar* los auxilios que fueran necesarios.

Los marineros del patache recogieron a sus compañeros y los llevaron a su barco, en donde han quedado albergados.

Otros detalles

El *Pilar* es un barco que hace ya muchos años frecuenta nuestro puerto.

Durante la última guerra carlista el Gobierno lo tuvo arrendado para llevar víveres a Bilbao.

La carga estaba asegurada. Consiste en 430 toneladas de carbón.

Ayer se hicieron por el consignatario don Francisco García las diligencias necesarias para formular el correspondiente protesto.

Se ignora qué causa ha producido la vía de agua. Se supone que al salir de Gijón pudo tocar el barco con alguna piedra que descenderá una de las planchas de la obra muerta.

Hoy será reconocido el barco por un buzo y seguidamente comenzarán las operaciones de salvamento, el cual se cree que se hará con relativa facilidad.

El barco es de tres palos y tiene la chimenea pintada de blanco y negro. Pertenece a la matrícula de Bilbao.

### España y Méjico

Los periódicos llegados de Méjico traen extenso relato de la recepción y banquete celebrados en el palacio municipal de la capital de aquella República, é insertan los discursos que varios oradores pronunciaron en el segundo de dichos actos y en los cuales se acogen las frases afectuosas de que se hizo eco nuestro ministro plenipotenciario y se ocuparon las Cámaras españolas.

Pronunciaron brindis en dicha fiesta el Gobernador del distrito don Guillermo Landa; el Alcalde de Méjico don José Algara; el general don Rafael Reyes, vicepresidente de Colombia; el general Chayton; el secretario de Gobernación, general González Cosío y nuestro ministro señor marqués de Prat.

«La acogida regia y al mismo tiempo cariñosa y franca con que Méjico ha recibido a los pueblos del continente descubrió por Colón y repre-

sentados aquí por nosotros, demuestra elocuentemente que el aislamiento en que hemos vivido hasta hoy no ha borrado los sentimientos de amor propios de una madre común que nos dió su lengua, su religión, sus glorias y su sangre; España, hoy fatigada con sus glorias, sentirá que sus descendientes no son ingratos y que la primera vez que nos congregamos en este suelo hospitalario, reunidos con los representantes de la República del Norte y los del Brasil y Haití, le enviamos un entusiasta saludo, el cual va también a Portugal, el descubridor de la India y de las costas meridionales de África.»

Nuestro ministro le contestó expresando en nombre de España su gratitud por tales manifestaciones de afecto; recordó el cariño que guarda la nación española a las repúblicas latinoamericanas, y terminó brindando por la mujer americana.

Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros civiles y de la propiedad y del Notariado.—Lista de los aspirantes a los registros de la propiedad que se expresan.

Hacienda.—Real decreto excoptando de las solemnidades de subasta las obras de reparación del edificio que ocupa la delegación de Hacienda de Tarragona.

—Otra autorizando al ministro de Hacienda para que retire de las Cortes el proyecto de ley sobre convenio con el Banco de España, relativo al servicio de Tesorería del Estado.

Banco de España.—Extravío de un resguardo de depósito.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Relaciones de los mozos de las provincias de Alava y Vizcaya que han sido comprendidos en el sorteo supletorio celebrado en septiembre último.

Dirección general de Sanidad.—Circular recomendando a los subdelegados médicos, farmacéuticos y veterinarios contesten con interés al cuestionario remitido por el Ateneo de Madrid.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden creando las instrucciones necesarias para la provisión interna de las escuelas y auxiliares públicas de enseñanza.

—Otra nombrando catedrático de Anatomía topográfica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia a don Jesús Bartrina y Capella.

Real Academia de Medicina.—Anunciando ocho vacantes de académicos numerarios.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real decreto jubilando a don Hilario Canas y Aspe, ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Montes.

Real orden ampliando hasta 31 de diciembre el plazo para la presentación de los datos necesarios para la inscripción de los registros de aprovechamientos de aguas públicas.

Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Relación de patentes e invenciones caducadas por los conceptos que se expresan.

Dirección general de Obras públicas.—Concesión de un ferrocarril de servicio público desde El Matico a la Esperanza (Vizcaya).

Subasta de las obras del puente viaducto de Pino sobre el Duero.

### Marina Mercante

Servicio de practicaaje

Desde 1.º de Enero del próximo año comenzará a regir para el servicio de practicaaje que se ordenó por real orden de 20 de Marzo de 1893, la clasificación de los puertos en tres categorías y las prescripciones que publicamos a continuación, aprobado todo ello por la Junta Consultiva de la Armada.

Serán considerados como puertos de primera categoría y de practicaaje obligatorio.

Departamento de Cádiz.—Los de Ayamonte, Huelva, Sanlúcar, Sevilla, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

De segunda categoría y practicaaje voluntario: los de Málaga, Almería y Puerto La Nao (Lanzarote).

De tercera categoría y practicaaje innecesario: los de Isla Cristina, Cartaya, Lepe, Moguer, Rota, Puerto de Santa María, San Fernando, Cádiz, Tarifa, Algeciras, Ceuta, Estrecho, Marbella, Fuengirola, Vélez, Málaga, Almuñécar, Motril, Castell de Ferro, Cádiz, Huelva, Albuñol, Adra, Roquetas, Melilla, Orotava (Canarias), Arrecife y El Río (Lanzarote).

Departamento de Cartagena.—Puertos de primera categoría y practicaaje forzoso: los de Valencia, Gandía, Denia, Tarragona, Vinaroz, Alcañices, Barcelona y Mahón.

Puertos de segunda categoría y practicaaje voluntario: Cartagena, Aguilas, Mazarrón, Portián, Alicante, Golas de Ebro, Mataró, San Felip de Guixóis, Palamós, Palma, Ibiza, Felanitx, Andraita, Sollér, Cabrera, y Ciudadela.

Puertos de tercera categoría y practicaaje innecesario: San Pedro del Pinatar, Garrucha, Carboneras, Calpe, Altea, Benidorm, Villavieja, Santa Pola, Torrevieja, Castellón, Burriana, Montefrías, Javea, Moraira, Santarull, Finarg, Cambrils, Salou, Hospitalet, Tordera, Vilanova, Sitges, Masdena, Vilanova, Russis, Cadaqués, Saia, Alcudia, Forcella.

Departamento del Ferrol.—Puertos de primera categoría y practicaaje forzoso: Río Bida soa, Pasajes, San Sebastián, Rio Arco, Zumaia, Deva, Bilbao, Santander, Suances, Comillas, Gijón, Luanco, Avilés, San Esteban de Previa, Navia, Villavieja, Rivasdelas, Llanes, Ferrol, Coruña, Camarinas, La Guardia; Puertos de la ría de Arosa, Vigo y Bayona.

Puertos de segunda categoría y practicaaje voluntario: Concha de San Sebastián, Castro Urdiales, Laredo, Santoña, San Vicente, Tina Mayor, Cudillero, Rivado, Vivero, Bargeiro, Sada, Malpica, Muros, los puertos de la parte Norte y Sur de la ría de Marín y Corcubión.

Puertos de tercera categoría y practicaaje innecesario: Rada de Higer, Gnetaria, M. trico, Plencia, Bermeo, Mundaca, Elanchove, L. queitio, Ondarroa, Luarca, Vega de Navia, Via Vélez, Lastres y Tazonas.

Quedan exceptuados de tomar practicaaje: 1.º Todos los buques nacionales de menos de 50 toneladas, sea cual fuere su procedencia.

2.º Todos los buques nacionales cuyo capitán ó patrón haya entrado en el puerto anteriormente y entre las entradas tenga dos en el año que preceda a la que efectúe.

3.º Todos los buques destinados al pequeño tráfico de viajeros, aun cuando uno de los puertos sea extranjero.

4.º Todos los buques que tengan enrolado algún práctico de la localidad, con nombramiento de tal y haga menos de un año que esté ausente de ella.

5.º Los buques extranjeros a que correspondan por los tratados, el mismo trato que a los nacionales.—En caso de guerra será obligatorio tomar practicaaje en todos los puertos de la nación.

Están obligados a servirse de amarrador para atraer a los muelles en la forma que se les ordene, los buques de más de 50 toneladas, así como para amarrar en andana.

### NARRACIONES CÁNTABRAS

#### VI El Mayorazgo del valle

—¡Arrastrad!... ¡Las cuarenta!

—Pero qué suerte... —Lo menos pierdo 16 cuartos. —Pues yo tres reales y medio.

Absorbidos tenía la partida de tute a cuatro jugadores, que se hallaban sentados alrededor de una mesa, alumbrada por un velón de tres mechas, a eso de las nueve de la noche del 3 de abril de 1808. La habitación en que estaban el despacho del cura párroco de un pueblo importante, situado al Oeste de la ya provincia de Santander. Por gracia del Rey Carlos IV, en 1801, fué segregada de la de Burgos, a la cual pertenecía Montaña. Un estante con algunos libros, un pupitre de nogal, un reloj de pesas, varias sillas y un cuadro al óleo, ferocemente pintado, de la Virgen del Carmen constituían el menaje de la estancia. Los jugadores eran: el ganancioso don Román, presbítero respetable, magro de carnes, enjuto de rostro, ceño de color, vivo de carácter, de noble corazón, no muy docto en letras, pero de agudo ingenio, recta conciencia y amante de su grey; el médico, jóven, algo petulante, propenso como tal a recibir y adoptar sin examen toda novedad, generoso y abierto y franco como por lo general se es a los 25 años; el mayorazgo don Nicanor, orondo señor, cincuentón, que para andar por las callejuelas del pueblo vestía bordada capa, casa de rico paño, calzón corto y fina media de seda; y un hombre de madura edad, primo del párroco, de imperativa mirada, leal, serio y desenfadado además, venido a pasar una temporada al lado de su pariente, desde la corte, donde de ordinario residía.

Sonaron nueve golpes metálicos. El médico tiró las cartas sobre la mesa y dijo: —Caramba, hoy también sin correo de la ciudad... Y yo que esperaba con ansia las *Gacetas* de Madrid... La abdicación del Rey padre, la llegada de Murat, nuestra cada vez más estrecha amistad con Francia... ¡Qué horizontes más amplios se presentan!... Desde que Aranda y Esquilache, Jovellanos y el Príncipe de la Paz fueron abriendo portillos en la muralla china que ceñía a la nación, un cefirillo impregnado con los vivificantes corpuscúlos de la civilización y del progreso ha ido penetrando en la antigua Iberia: hoy, con la entrada de nuestros aliados, la muralla será derribada y franca y amplia y a torrentes entrará la bendita aura de la libertad. España rejuvenecerá; España...

—¡Jum, jum, marmuró el mayorazgo. —Amigo, para para que torrente de elocuencia que está prohibido tratar de tales cosas. Bájese del tripode y a jugar... ¡Veinte en bastos—dijo el cura.

—Sintióse otros pasos en el corredor y se oyó una voz no muy armoniosa que decía: —¡Alabado sea Dios! ¿Hay permiso? —¡El correo—exclamaron en distintos tonos los jugadores.

Los naipes quedaron esparcidos sobre la mesa. —Carta de Burgos para don Nicanor. Carta de la ciudad para el señor cura. Cartas y *Gacetas* para el señor médico.

Sólo el madrileño no recibió papel ninguno. Serio y ensimismado permaneció mientras sus compañeros se engolfaban en la lectura.

Un jé, jé, de complacencia del mayorazgo, cuyo rostro resplandecía, fué la primera voz que se oyó, apagando el crujir de los pa peles.

El sacerdote con ademán preocupado guardó su correspondencia, misuras decía. —Hola, para ustedes solo parece que trae agradables nuevas el correo.

—Mucho que sí: La audiencia falló a mi favor el pleito sobre el fideicomiso de Altinez.

—Que será legal, pero poco escurpulofo. —Eh, no empeemos. Sigo. Mi hermano Mateo, que no me perdona el haber nacido después que yy, ha limitado a ese mentecato Felipe, ya sabe usted, el sobrino de mi amigo don Lucas.

Este me nombró fideicomisario y yo, obediendo las disposiciones últimas y verbales del difunto, adjudiqué los bienes a... Genoveva, su prima, suegra hoy de mi hijo Juan, que reside en Lima.

El hombre serio y taciturno rompió el silencio. —Mayorazgos, vinculaciones, fideicomisos... trabas, rémoras, estorbos ajenos contra el desenvolvimiento de la riqueza pública y privada, brochos ajenos a la moral, atentados contra el sentido común... todo eso allá se suprimió... y acá se suprimirá, que algo bueno suelen traer las revoluciones en medio de tanto malo.

Inundación destructora que deja al retirarse legamo fertilizador... Compensaciones de la sabia Providencia.

—Yo me entiendo. ¿Señor licenciado, qué noticias traen las *Gacetas*? —El médico, que parecía abstraído, contestó: —Pues que el rey Fernando, el bien amado, la real familia, el duque de Alcedia, y otros personajes salieron en dirección de Bayona, llamados por el Emperador; que el mariscal Bessieres llegó a Burgos, que el...

—Que tenía razón mi ilustre prelado Rafael, cuando nos anunciaba en sus pastorales la tormenta... Que el francés nos traga, si no le pinchamos en la abita; ta boca; que la peste de la impiedad avanza, que los fracmasones serán los godos... —Interrumpió el madrileño, —aunque yo, comprendiendo que en la tribuna había caído, disponía acertadamente bien, cuando preparaba el traslado de los viejos reyes a las Américas; que se acercan grandes sucesos, y que veremos inesperados acontecimientos.

Miembros de púes quedaban solos el párroco y su pariente. —¡N tucias!— dijo el segundo al primero. —¡Importantes. El Obispo opina como tíj; hay que activar los preparativos... de ellos se ocupa en su quinta de Maliano. El pueblo despertará, y el momento se acerca. Napoleón se lleva a la familia real para que dejen vacío el Palacio de Oriente y ocuparle él con un monigote hechura suya: trata de, con mucha cautela, poner cadena al linde viejo y dormido.

—Mis amigos y compañeros Daoiz y Velarde y yo así lo vimos desde que, con pretexto de la campaña de Portugal, penetré en España el primer cuerpo de ejército francés; mejor dicho, desde que se firmó el servil oneroso y antipatriótico tratado de 1801; por eso pedí mi licencia, por eso he viajado estudiando el estado del país por eso he venido aquí, donde espero servir para algo, mejor que en Madrid, en sus cuarteles, a las órdenes de jefes y gobiernos ineptos, ciegos ó vendidos...

—Y cómo andamos de gente? —Del valle pudes contar con 50 hombres deoididos, ágiles y fuertes... ¡Dios nos ayude! Por él marchemos al sacrificio.

—El nos ayude; por él y... por la patria!

que nos proteja, y después de la lucha vendrá el tiempo negro, y si las aspiraciones de los buenos se cumplen, leyes para administrar verdadera justicia, libertad para el hombre honrado, fraternidad, ante el derecho y la razón, de todos los españoles. —Ojalá no te equivocaras, primo. Generosas son tus ideas; pero temo que tardaremos mucho, mucho en verlas realizadas.... (Continuará) EVARISTO RODRIGUEZ DE BEDIA.

### NECROLOGIA

#### Golpe tras golpe

¡Insensato de mí! Cuando hace ocho meses veía morir en mis brazos a mi querido hijo Augusto, de 17 años de edad, casi sentí toda la amargura que cabe en el pecho humano; todo el frío que puede aniquilar el corazón y todo el martirio que puede experimentar nuestra alma. Loré como un niño sin consuelo, sufrí como un mártir y me resigné como cristiano, y aunque he recordado desde entonces todos y cada uno de los detalles de su vida, todos y cada uno de los dolores y tormentos suyos y míos en su última enfermedad, aunque no he dejado de sentir ni un momento, desde entonces, tristeza y pesadumbre, no creía que el cielo me tuviera reservada otra desventura igual ó mayor que ennegreciese aún más las sombrías tintas que cubrían ya con negros crespones el triste horizonte de mi vida. Y la desventura ha llegado: la triste realidad, muda, sombría, fría é implacable, irguendose abrumadora ante mí, ha hecho vadear mi razón, ha suspendido los latidos en mis arterias y se ha posado segunda vez como insupportable losa de plomo sobre mi pobre pecho.

Cuando el día 6 de este mes poseído de amargos presentimientos que me martirizaban, dejaba sobre la tumba de Augusto las flores que allí llevé el día de difuntos, su hermano Santiago, mi otro hijo de mi alma de 24 años de edad, entregaba su alma a Dios en Trujillo. No quisé dar crédito a telegramas y cartas y no quisé creer en tanta desventura; no quisé creer que Santiago había muerto lejos, muy lejos de nosotros, sin poder tener a su padre ó madre junto a su lecho de muerte, sin poder salvar su vida con la nuestra, sin recoger su último suspiro, su última mirada, su último beso, su última palabra, su última lágrima, esa lágrima de eterna despedida que brilla en los velados ojos del ser querido que se va, produciendo donos el frío de la muerte que nos asesina, cual lo produce la aguda y envenenada hoja de acero que penetra en nuestras carnes desgarrándolas.

¡Sábéis lo que se experimenta en estos trances! ¡Sábéis lo que se siente cuando o dicen que ha muerto un hijo vuestro a quien abrazasteis hace dos meses lleno de salud y de vida, con la mente preñada de ilusiones y buenos deseos y el corazón henchido de ternezas y de sublimes abnegaciones? Pues se siente el vértigo de la locura y el colmo del irresistible infortunio que nos arrastra hasta los linderos de la negra desesperación, y si el que tal siente, no fuera cristiano, el único descanso, el único remedio para que cesase este cruento batallar de la vida, este martirio infinito que nos aniquila, lo encontraría en el dulce reposo de la muerte. ¡Pero esto no es posible! Hay que luchar, hay que abogar los sollozos en la garganta y contener los latidos del corazón que se retuerce en convulsiones de inexplicable angustia ¡hay que vencer! y sólo se vence con el verdadero valor que consiste en saber pensar, si en sufrir mucho con las desdichas que el cielo nos envía, aunque cada día de sufrimiento se señale con una arañita en el semblante una herida en el corazón. La voz de nuestra conciencia nos dice que nuestra vida es de Dios y no podemos disponer de ella; si es de nuestros hijos pequeños que, anhelantes y tristes al vernos afligidos, nos tienden los brazos y nos confían la suya; por ellos hay que hacer el sacrificio de vivir y luchar y sufrir abrazando la cruz de nuestras desdichas hasta llegar al fin de nuestro calvario, como el Nazareno del Gólgota abrazó el signo augusto de la redención del género humano hasta expirar en él.

Siendo cristiano hay que doblar la cabeza y sufrir golpe tras golpe, apurando la copa del dolor hasta las heces.

Tú que me has enseñado a creer en Dios y esperar; tú que sufristes tanto por tus hijos tú que estás ya reunida con los míos, ayúdame en esta durísima prueba madre mía y meiga a Dios me conserve la vida y la razón; tú que piden mis inocentes pequeñuelos que de hijos bendicen tu nombre, te ofrecen una oración y te dedican una lágrima.

JOSÉ PAGÉS.

### Teatro

De la función de la tarde no sabemos sino que hubo muy buena entrada y que los artistas encargados de la representación de *El postillon de la Rioja* y *Monomania musical* oyeron muchos aplausos.

De la función de la noche pudiéramos decir mucho y bueno si la escasez de espacio no nos obligara a limitar nuestra revista a lo más saliente.

En verdad que es difícil decir cuál fué lo más saliente entre los primeros de ejecución con que dieron realce a las bellezas de *Marina* los excolentísimos intérpretes de la genial partitura de Arrieta.

Porque todos estuvieron admirables y cada cual sacó de su *particella*, todo el partido posible.

Sabíamos, porque lo habíamos visto, que la Fons hacía una *Marina* ideal, como debió de sonarla Arrieta, y que Roque tenía en Gil Rey un *eré* re superable; pero no sabíamos hasta antesoche de cuánto era capaz Simonetti transformado en *Jorge*. Había gran deseo de oírle en esta obra, que, por lo mismo que es tan conocida, permite al público en general apreciar «más al detalle» los méritos y facultades del cantante.

Los que saben cuánto vale Simonetti, el tenor mímico del público madrileño durante muchos años, los que saben que en esta misma obra ha obtenido grandes triunfos, no dudaban que cantaría *Marina* como mandan los cánones del arte.

Pero el hecho de haberse abstenido de cantar en la anterior temporada, inducía a algunos a creer que no estaría muy seguro del triunfo cuando parecía esquivarle.

Y es que no estaban «en el secreto»; ignoraban la razón poderosa en que se fundaba su *no*; que dudaban se convencieron plenamente de que a Simonetti le sobran facultades para cantar *Marina* como ya quisieran cantarla tenores de mucho ruido... y pocas voces.

Desde la salida hasta el día final con la tiple se mantuvo, antanoche y anoche, a la altura de su fama, que es decir a gran altura.

ra; cantó toda su *particella* a conciencia, sin artimañas ni recursos de mala ley, ajustándose estrictamente a lo escrito por Arrieta. El agresor se dió a la fuga, pero fué detenido por el sereno quien lo condujo a la prevención. Cuando se estaba curando a este herido en la Casa de Socorro se presentó otro llamado José González Díaz el cual presentaba una herida en la cabeza que dijo le había causado un carretero llamado Francisco Ochoa. Ambos heridos fueron curados y pasaron después a su domicilio.

Cooperativa civico-militar

La Junta Directiva de dicha Sociedad sacó a concurso entre los almacenes de carbón panaderías y carnicerías, el suministro a sus socios, bajo las bases y condiciones que cada establecimiento pueda hacer.

Estas proposiciones pueden hacerse en la tienda de ultramarinos Daoiz y Velarde 15, hoy y mañana de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

Habiendo acordado la Junta Directiva de dicha Sociedad la apertura del establecimiento de Ultramarinos y Comestibles para el día 20 del actual, lo participa a los señores Socios, los que podrán desde hoy recoger las listas de precios, reglamento y libreta, en la expresada tienda, Daoiz y Velarde 15, de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.

Ayer, al anocheecer, se suscitó una reyerta entre un matrimonio en la calle del Sol. El marido arrojó a la mujer una palmatória, dándole en la frente y la causó una herida. Fué curada en la Casa de socorro.

En el Asilo de Noche de Calzadas Altas pernoctaron ayer 12 hombres y 2 mujeres.

Por error de imprenta se omitieron ayer en la reseña de la boda del hijo de los señores Conde de Mansilla, los nombres de don Ramón García que, con sus dos bellas hijas, vino expresamente desde sus posesiones de Gama para asistir a la fiesta y los de don Gilberto (Quijano y don Gerardo Saenz de Miera.

Ha llegado a esta población el nuevo beneficiado de esta Iglesia Catedral, don Alejandro González Santos, que tomará posesión de su beneficio uno de los primeros días de esta semana.

Le enviamos nuestra sincera bienvenida y le deseamos muchas satisfacciones en su nuevo cargo.

Sotenta colores terciopelos para blusas. BALDOMERO GARCIA, RIBERA, 21.

A los soldados en reserva y con licencia ilimitada, que no hayan aún pasado la revista anual, les advertimos el deber que tienen de hacerlo durante el presente mes de noviembre.

En el trasatlántico *Alfonso XIII* marchará el martes a Méjico el matador de toros Nicanor Villa (Villita) que ha tenido allí varias contrataciones.

Con él embarcará su cuadrilla.

A los médicos

Debiendo trasladarse en breve a Madrid, á reanudar sus habituales tareas profesionales el director y personal facultativo del Gabinete electro-terápico, Méndez Núñez, 19, hace saber á sus compañeros de profesión que se enagena, en buenisimas condiciones para el comprador, el referido Gabinete, el qué, á más de escogida clientela, cuenta, como es sabido, con un material electro-terápico selecto y novísimo.

Datos y referencias; en el expresado Gabinete.

Viajeros

Hoy en el tren correo llegará de Madrid, acompañado de uno de sus hijos, el exministro conservador don Joaquín Sánchez Toca quien embarcará en el *Alfonso XIII* para marchar á Cuba.

En el correo de ayer marchó á Madrid el diputado á Cortes por Castro, don Francisco ainz Trápaga.

Fuó despedido por el Gobernador civil, el presidente de la Audiencia y por otros amigos particulares y políticos.

Don Vicente Polo ha sido nombrado delegado en esta capital de la Sociedad humanitaria de consumos denominada «Unión Ibérica».

Caridad

A las personas caritativas que quieran hacer una buena obra recomendamos una familia que habita en la travesía de San Simón, número 15, bodega.

Se trata de un obrero que se halla enfermo desde hace bastante tiempo, careciendo de recursos para atender á su curación y mantener á sus tres hijos.

En las oficinas del Gobierno civil se trabajó ayer hasta hora bastante adelantada de la noche con objeto de despachar los numerosos pasaportes que hay pedidos para marchar á América en el *Alfonso XIII*.

Hoy celebrará sesión la Junta provincial de Beneficencia.

No solo en España, sino en Europa y América, se ha generalizado un tratamiento con el que se curan, aunque sean muy crónicas, las enfermedades del estómago é intestinos, el dolor, las aeadias, aguas de boca, vómitos, dilatación del estómago, estreñimiento, indigestión, diarreas en niños y adultos, disenteria, dispepsias, anemia y clorosis con dispepsia, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, catarros intestinales y mareo de mar. Muchos miles de enfermos deben su salud á esta excelente medicación, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico que abre el apetito, ayuda á las digestiones y nutre al enfermo. Fídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra «Stomaxil», marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

to de ley sobre huelgas, presentado por el ministro de la Gobernación.  
Los asistentes se adhieren a la protesta y se acordó dirigir a las Cortes una exposición pidiendo que no se apruebe dicho proyecto de ley.  
Parece ser que en la exposición se dirá que, aunque la ley se apruebe, los obreros no están dispuestos a acatarla.

**Distinción en las señoritas**  
La boca limpia y perfumada es gran signo de distinción en las señoritas: por eso no falta en ningún tocador elegante el más barato y mejor dentífrico. LICOR DEL PLO DE ORIVE.

**Sección marítima**

En el día de ayer hubo en el puerto el siguiente movimiento:

**Buques entrados**  
Vapor español «Anselmo», de Gijón, con mineral.

**Buques salidos**  
Vapor español «Sexto Cámara», para Avilés, en lastre.  
Vapor español «Gaitero», para Villavieja, en lastre.  
Vapor español «Cabo San Sebastián», para Coruña, con carga general.  
Vapor español «Calderón», para Coruña, con carga general.  
Vapor español «Méjico», para Llanes, con carga general.  
Vapor español «María del Carmen», para Rivadeo, con carga general.  
Vapor noruego «Unique», para Cardiff, con mineral.

**Situación de los buques**  
surtos en bahía al anochecer de ayer:  
Boya de los correos.—Vapor español «Alfonso XIII».  
Puertochoico.—Aviso de guerra «Urania».  
Muelle del Ferrocarril.—Vapor inglés «Earnwood».  
Tercer muelle de Maliano.—Vapor noruego «Hilda».  
Cuarto muelle de idem.—Vapor español «Anselmo».  
Astillero.—Vapores españoles «Norte» y «Galio» y el inglés «Universal».  
San Salvador.—Vapor inglés «Olive» y el español «Astillero».  
En bahía.—Vapores españoles «San Ignacio de Loyola», «Peña Roafas», y «San Salvador»; ingleses «Mary», «Gwentland» y «Trenjenna»; y francés «Atlantique».

**Compañía Santanderina**  
«Peña Angustina».—Saló el 13 de Cardiff para Sulina.  
«Peña Cabarga».—En Cardiff.  
«Peñacastillo».—Saló el 12 de Santander para Ardrossan.  
«Peña Rocías».—En Santander.  
«Peña Sagra».—Saló el 12 de Bilbao para Rotterdam.

**Compañía Montañesa**  
«Astillero».—En Santander.  
«Camargo».—En viaje a Santander.  
«Matienzo».—En viaje a Santander.  
«San Salvador».—En Santander.

**Compañía del vapor «Eeles»**  
«Eeles».—En Aguilas.

**Mareas para hoy**  
Pleamars.—Mañana: 7-17; tarde: 7-46.  
Bajamars.—Mañana: 1-16; tarde: 1-41.

**Tome V. Anís Don Quijote**  
**Café Cantabro**  
Grandes conciertos por tarde y noche.

Véase en 4.ª plana el anuncio titulado *Relojería de Neugart*.

**THE BADMINTON**  
Acreditado impermeable inglés sin goma, formas gabán y eslavina. Recomendado por su flexibilidad, esmerada confección y corte especial exclusivo para la **Camisería Inglesa—Santander**

**SELLOS PARA COLECCIONES**  
Librería Hernán-Cortés, 9.

**Los diez domingos de S. Ignacio**  
Práctica muy devota en honor del fundador de la Compañía de Jesús, y enriquecida con muchas indulgencias.  
Véndese en «La Propaganda Católica», al precio de 30 céntimos ejemplar.

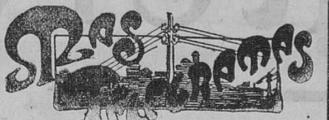
**PREMIO DE CALIDAD**  
La bondad de los productos se aquilata por la comparación y se abrebranta con la sanción de jurados internacionales, donde lo que vale para el crisol de la ciencia universal. Compara da el AGUA DE COLONIA DE ORIVE con las de todo el mundo, el Jurad. del IX Congreso de Higiene, formado de eminencias de todas las naciones, le adjudicó un primer premio. Frasco desde 3 rs. Farmacias.

**Remitidos**

Señor Director de LA ATALAYA.  
Muy señor mío: Por circunstancias especiales no tuve conocimiento hasta anoche de la carta del señor García Obregón, que publicó ese periódico en el día de ayer; de haberla conocido antes, suscribiría el escrito que, firmado por el señor Marqués de San Juan Nepomuceno, publica hoy, porque las manifestaciones que en él se hacen son fiel trasunto de la verdad de cuanto ha sucedido en el asunto que le motiva.  
Una aclaración me permitiría hacer únicamente, y es que, no habiendo asistido a la parte de la sesión en que el señor García Obregón dijo las frases cuya interpretación se le pidió, al leer el acta, en la sesión del día siguiente, no se consignaba en ella frase ni concepto ninguno que pudiera ser, no ya mortificante para el señor Polo de Lara, ni siquiera producir la más pequeña molestia, acta que debía ser la expresión fiel y exacta de cuanto se hubiera expuesto, toda vez que el señor García Obregón, presente a la lectura, no pidió aclaración por que hubiera alguna omisión ó concepto mal expresado, sino que la presó su aprobación, lo mismo que los demás señores diputados.  
De usted affmo. s. s. q. b. s. m.,  
G. GÓMEZ CEBALLOS.  
17 noviembre 1901.

Señor Director de LA ATALAYA.  
Muy señor mío: Como última palabra en la cuestión personal con el señor Polo de Lara, me conviene hacer constar que no rechazo las manifestaciones del señor Arre-

do, como entripado de las conclusiones que me esmeré en puntualizar repetidas veces en nuestras entrevistas, y que confieso al señor Arredondo, tal como aparecen en mi remitido; é insisto en que les advertí que desmentiría cualquiera especie que se vertiera sobre el particular, no siendo ciertas; y no lo hice por desconfianza en los señores Arredondo y Ceballos, sino para prevenirme contra lo que vi confirmado en la noticia de *El Liberal*, de Bilbao, que originó mi comunicado.  
Queda suyo y agradecido amigo, que besa su mano,  
JOSÉ LUIS GARCÍA OBREGÓN.  
Santander 17 noviembre 1901.



Madrid 17—(Varias horas.)  
**Suspensión**  
Se ha suspendido la novillada anunciada para hoy.

**Mejoría**  
La señora de Puigerver se encuentra en estado relativamente satisfactorio.  
Los doctores señores Cortezo y Rivera que la asisten, la levantarán esta tarde el apósito.  
La casa del señor Puigerver continúa siendo muy visitada.  
Espérase la pronta curación de la distinguida dama.

**Gamazo**  
El señor Gamazo ha descansado algunos ratos durante la última noche con relativa tranquilidad, pero la gravedad continúa.  
**Mitín**  
En los Jardines del Buen Retiro se ha celebrado un mitín por las Sociedades obreras, habiéndose aprobado varias conclusiones pidiendo a las Cortes que no aprueben el proyecto de ley sobre huelgas, presentado por el señor González.

**Del extranjero**  
**Noticia desmentida**  
Telegrafían de París que *L'Echo*, de aquella ciudad, publica un despacho de San Petersburgo desmintiendo la noticia de que el czar y la zarina tratan de pasar una temporada en el Cabo Martín.  
**León XIII**  
Otro despacho de la misma procedencia dice que el periódico *Le Pigeon* publica un telegrama de Roma comunicando que el Papa ha renunciado a las recepciones en masa porque le fatigan mucho.  
Agrega el despacho que León XIII se ocupa en la redacción de un trabajo de carácter religioso, que se publicará en breve.

**Nuevo cañón**  
Ayer se verificó, sin éxito satisfactorio, un nuevo ensayo del cañón Gitchman.  
Una granada arrancó la placa blindada, pero sin perforarla.

**Reina enferma**  
Telegrafían de El Haya que sigue gravemente enferma la reina Guillermina de Holanda.  
Tres médicos hacen guardia permanente.  
Ha sido llamada la madre de la reina enferma.

EL CORRESPONSAL.  
**Artículos para dibujo y pintura**  
ARCOS DE DÓRIGA, NÚM. 3  
**EL GLÓBULO ROJO**  
Poderoso antianémico, preparación ferruginosa del licenciado D. Avelino Ruiz Capillas, curación radical de la anemia, clorosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños.—Por mayor G. G. Capillanes, 1, autor, Santiago 2, Madrid. En Santander Sociedad española de Droguería general.

**Ultima Cabora**  
Madrid 17 y 18—(Varias horas.)  
**De Egipto**  
Comunican de Londres que las noticias que se reciben del Alto Egipto son alarmantes, pues se teme de un momento a otro una rebelión de las tropas sudanesas.  
Anoche varios egipcios, que no pudieron ser habidos, hicieron chocar un tren, falseando las agujas de la línea de Matariff, con otro convoy procedente del Cairo.  
**Asalto de un tren**  
Telegrafían de Nueva York que ayer se intentó volar un tren expreso por medio de la dinamita entre las estaciones de Baltimore y Harrisburg.  
Descarrilaron tres vagones, sin que por fortuna se registraran desgracias personales.  
Los criminales se supone que trataban de apoderarse del furgón de los equipajes.  
**Protestas**  
En Bilbao, Béjar y Castellón se han

celebrado mitins de protesta contra la nueva ley sobre huelgas.  
No han ocurrido incidentes desagradables en ninguna de las poblaciones citadas.

**Aclaración**  
De Barcelona dicen que el Rector de aquella Universidad ha telegrafiado al ministro de Instrucción pública haciendo protestas de españolismo y declarando que las palabras que se le atribuyen pudo pronunciarlas en un momento de arrebatado, pero sin ánimo de ofender a la fuerza armada, como pretenden hacer creer algunos maliciosos, tergiversando el sentido de sus frases.

**Sesión necrológica**  
En el Anfiteatro de la clínica de San Carlos se ha celebrado una sesión necrológica dedicada a la memoria del doctor Martínez Molina.  
Pronunciáronse varios discursos en honor del finado.  
El conde de Romanones hizo eloquentemente el resumen de ellos, ensalzando los méritos del doctor Martínez Molina.  
Terminada la sesión, a la que concurren muchos compañeros, amigos y discípulos del finado, se organizó una numerosa comitiva, que se dirigió a la casa en que habitó el doctor Martínez Molina, — Atocha, 133— y en cuya fachada se había colocado una lápida conmemorativa con expresiva dedicatoria de los discípulos y admiradores del finado catedrático de Medicina.  
Se procedió a descubrir la lápida con toda solemnidad y, terminado el acto, se disolvió la comitiva.

**Atropello y choque**  
Dicen de Barcelona que un cochecarriero atropelló a una niña y que, tratando el conductor de evitar responsabilidades, arreó de tal modo a los caballos, que estos, casi desbocados, fueron a chocar contra un tranvía en que iban varias personas.  
Tres de ellas resultaron heridas.  
**Por buen camino**  
Anuncian de Valencia que van por buen camino las gestiones emprendidas para solucionar satisfactoriamente la huelga de panaderos, y se espera que pronto se llegará al resultado favorable que se persigue.

**Interpelación**  
El miércoles explanará en el Senado el señor Loygorri su anunciada interpelación sobre los ascensos en el personal de Marina.  
**Uno más**  
Ha sido elegido senador por la Academia de ciencias exactas el señor don Miguel Merino.  
**Contra la huelga**  
Dicen de París que el diputado socialista Basesy ha dado a conocer a sus compañeros las resoluciones de la Asamblea internacional minera de Douvres, contrarias al movimiento general de protesta que intentan realizar los mineros franceses declarándose en huelga.

**El Mensaje de Roosevelt**  
Un despacho de Washington dice que el Mensaje del presidente Roosevelt consta de 16.000 palabras,—detalle muy *yanqui*,—y que en él se llama la atención del Congreso sobre los tratados de comercio puestos a discusión, y la del Senado sobre los tratados de reciprocidad, recomendando que se basen en un proteccionismo bien entendido.  
**¡Ya escampa, ingleses!**  
Del Transvaal se reciben despachos diciendo que la mayor parte de los *afrikanders* se han unido a los boers, reforzando considerablemente sus comandos.  
**Nuevo Prelado**  
Dicen de Segovia que ha sido nombrado Obispo de Solsona el Chantre de aquella Catedral don Juan Benlloch.

**Derrumbamiento**  
En una fábrica en construcción, según telegrafían de Barcelona, se ha derrumbado un piso, produciendo los escombros heridas de más ó menos gravedad a quince obreros.  
**Consejo de ministros**  
En el Consejo de ministros celebrado, como ayer anuncié, en casa del señor Sagasta, se acordó fijar en 50.000 hombres el reemplazo actual.  
Acordóse también ampliar el plazo señalado a los prófugos y desertores para acogerse al indulto concedido últimamente.  
Dióse lectura al despacho en que el Rector de la Universidad de Barcelona explica las palabras que pronunció en aquel centro docente y que han sido desfavorablemente comentadas.  
El Consejo acordó que, a pesar de

tales explicaciones, se depure la conducta del Rector por sí en ella hubiese algo merecedor de correctivo.  
Acordóse asimismo atender las reclamaciones de las Cámaras agrícolas de Castilla y las formuladas en la reciente Asamblea de farmacéuticos.

**Ultimas noticias**  
Las recibidas últimamente acerca del estado del señor Gamazo, anuncian una ligera mejoría en el curso de la grave dolencia que hace temer por la vida del exministro liberal.  
Por el contrario, la señora de Puigerver ha sufrido una recaída, no grave, por fortuna.

EL CORRESPONSAL.  
**Noticias de valores de Cuba**  
Cotización oficial de la Bolsa privada

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba.	6 1/4	á	6 1/2	valor
Plata española	75 5/8	á	75 7/8	por 100
	Comp.		Vend.	
	Valor		Por 100	
<b>FONDOS PÚBLICOS</b>				
Obligaciones Ayuntamiento, primera hipoteca.	111	á	116	
Obligaciones hipotecarias del Ayuntamiento.	100 1/4	á	104 5/8	
Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.	51	á	68	
<b>ACCIONES</b>				
Banco Español de la Isla de Cuba.	78	á	79	
Banco Agrícola.	32	N	á	35
Compañía de ferrocarriles Unidos de la Habana y almacenes de Regla (Limitada).	66 1/4	á	66 5/8	
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro.	99 3/4	á	101	
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanailla.	89 3/4	á	90 1/2	
Compañía del ferrocarril del Oeste.	N.			
Compañía Cubana Central Railway Limited—preferidas.	N.			
Idem idem acciones.	N.			
Compañía Cubana de alumbrado de gas.	4	á	15	
Bonos de la Compañía Cubana de gas.	80	á	100	
Compañía de gas Hispano-Americana Consolidada.	15 1/2	á	15 3/8	
Bonos hipotecarios de la Compañía de gas consolidada.	55 3/4	á	58	
Bonos Hipotecarios convertidos de Gas Consolidado.	60	á	80	
Red telefónica de la Habana.	N.			
Compañía de Almacenes de Hacendados.	N.			
Empresa de Fomento y Navegación del Sur.	N.			
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana.	N.			
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara.	111	á	125	
Nueva Fábrica de Hielo.	N.			
Refinería de Azúcar de Cárdenas. Acciones.	N			
Obligaciones, serie A.	N			
Obligaciones, serie B.	N			
Compañía de Almacenes de Santa Catalina.	N			
Compañía Lonja de Viveres.	N			
Ferrocarril de Gibara á Holguin.—Acciones.	12	á	Sin	
Obligaciones.	80	á	Sin	
Ferrocarril de San Cayetano á Viñales.—Acciones.	N.			
Obligaciones.	3 1/4	á	30	
Habana 29 de octubre de 1901.				

**RESTAURANT**  
**El Cantábrico**  
de Pedro Gómez Fernández  
HERNÁN-CORTÉS.—(Palacio del Sr. Macho)  
TELÉFONO NÚMERO 200  
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—comedores amplios é independientes.  
Plato del día.—Vaca á la provençal.

**Anuncios**

**LA GRAN BRETAÑA**  
Compañía, 22.—Teléfono, 322



Este establecimiento pertenece desde su fundación á don Manuel Mata Aguirre y no tiene sucesal alguna.  
Alcobas desde 45 pesetas, compuestas de cama-jergón muelles, colchón, almohada, mesa de noche, alfombra y silla. Ventas al por mayor y menor, á precios sin competencia, de camas, tapicería, sillerías y muebles de todos modelos y caprichos.  
VENTAS A PLAZOS SIN FIADOR

**PARAGUAS**  
DE LA FÁBRICA DE  
**M. AUGUSTE CAUVIN**  
Ya se encuentran á la venta las últimas novedades en su depósito de Santander. GANADOR DE DON JUAN ORSERO. 25 SAN FRANCISCO, 25.  
Inmensa surtido en paraguas, sombrillas quitasoles y bastones.  
PRECIOS SIN COMPETENCIA

**ELVIRA TOGA**  
LA MAS ANTIGUA Y ACREREDITADA  
**BORDADORA**  
Se encarga de toda clase de trabajos que la confien, por difíciles que sean y da lecciones en su casa.  
**SAN FRANCISCO, 6, 3.º**

**VINO IODO TANICO FOSFATADO**  
R. JIMÉNEZ (HIJO) — FARMACÉUTICO  
Su sabor agradable y el ser perfectamente tolerado por el organismo hacen que sustituya con ventajas al aceite de higado de bacalao en las enfermedades del pecho, esorófula, raquitismo y demás afecciones que tienen por causa la debilidad general y la anemia.  
**Botella, 3'50 pesetas**  
Farmacia: Vda. de R. Jiménez. Plaza de la Libertad, (casa de los Jardines). Teléfono, 33

**MELQUIADES SOLLET**  
Ha trasladado á un espacioso y magnífico local su establecimiento de veterinaria, que ha montado con toda clase de comodidades en la **Calle de la Concordia, al lado del lavadero viejo.**

**FÁBRICA DE MOSAICOS**  
Esta casa, la más importante del Norte de España, ofrece al público una bonita colección de **mosaicos, piedra artificial y aglomerados de marmol**, en condiciones muy económicas.  
Garantizamos que todos nuestros productos son de elaboración muy superior á las otras fábricas y de mayor solidez y duración.  
Para pedidos, catálogos y detalles, dirigirse á

**Gracia y Barros**  
Plaza de la Esperanza, n.º 6.—Teléfono n.º 239.—Santander  
Depósito y venta de cemento portland marca **EL MARTILLO**, lo mejor que hoy se recibe en esta capital.

**CAMAS,**  
JERGONES DE MUELLES,  
SILLERIAS, ESPEJOS  
—Y TODA CLASE DE MUEBLES—  
Se economizará mucho dinero el que compra en los GRANDES ALMACENES de  
**V. Araluze**  
**PLAZA DE LA LIBERTAD**  
**SANTANDER**  
Nota.—Muebles especiales muy sólidos, á precios reducidos, para **fondas y balnearios**

**Escopetas MARCA JABALI**

**GREMIO DE VINOS Y AGUARDIENTES**  
**POR MENOR**  
Se convoca á los individuos de este gremio para el 18 del actual, á las tres de la tarde, en el local de la Liga de Contribuyentes, Yelaco, 11, primero, para hacerles saber las cuotas señaladas para 1902.  
**Los Síndicos.**

**Jarabe antiferino**  
DEL DOCTOR SANZ  
Curación pronta y segura de la tos ferina.  
Unico depósito en Santander:  
PLAZA VIEJA, NÚM. 2.—FARMACIA

**D'HERS** PROFESSEUR DE LANGUES  
Cursos de francés é inglés, lectura, escritura, conversación.  
San Francisco, 22. 1.º derecha  
**Maiz, habas, cebada,**  
salvados, harinillas, aceites y coloniales.  
Hay grandes existencias á precios económicos. Dirijirse los pedidos á  
**CIPRIANO VILLEGAS**  
Ribera 9 y 9.—TELÉFONO NÚMERO 87

**CONFITERÍA DE VARONA**  
Ensambladas y bollos de leche, almendras saladas.

Los aficionados al buen CAFE deben probar las nuevas clases de **La Universal, Blanca, 19**, las cuales superan en fuerza, aroma y buen sabor á todas las conocidas. Precios, desde el más económico hasta el más caro.—Nota: cúidese de que las bolsas en que va envuelto el café ostenten el membrete de **La Universal, Blanca, 19**

**LANERIA Y COLOHONERIA**  
DE  
**PEDRO CUESTA**  
CALLE DE BECEDO NÚM. 11  
Gran surtido en lanas de Castilla á 25 pesetas arropa; colchones desde 17 pesetas. Miraguano para almohadas á 4 pesetas el kilo, y pieles blancas.  
Se hacen colchones á domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

**Se arrienda un salto de aguas**  
y edificaciones adyacentes en Cádiz, Ayuntamiento de Herrerías, partido de San Vicente la Barquera. Dirijirse al señor don José Estéban Rodríguez, abogado y notario, en Potes.

**BOSTON RUBBER SHOE C. IA**  
Fíjese que las suelas llevan el nombre **"BOSTON,"**  
DE VENTA EN LOS PRINCIPALES COMERCIOS  
**OCASIÓN**  
Por traslado del escritorio á sus nuevos almacenes en construcción cedería Cipriano Villegas el que tiene actualmente en la calle de la Ribera número 9, con, ó sin existencias.  
**SANTANDER**

**Ostras frescas**  
Las de la Compañía Ostrícola de Santander se venden exclusivamente en el establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, número 8.  
Se sirven á domicilio y encargos para fuera de la población.

DELEGACION DEL  
**Banco de Santander**  
Fundado en 1857  
y  
**Caja de ahorros**  
ESTABLECIDA EN 1878

Autorizado por el Director-Gerente del Banco de Santander, desde esta fecha queda establecida en la casa de Banca del que suscribe, una Delegación de la **Caja de Ahorros**, que desde 1878 funciona en el Banco de Santander.  
Así bien, á los interesados que lo soliciten y tengan cuenta corriente y depósito de valores en dicho Banco, se les facilitarán gratuitamente los cheques que soliciten sobre todas las plazas bancables de la Península; y se les satisfarán los intereses de sus valores depositados en la Caja de dicho Banco.  
Por último y con módicas condiciones, se hace toda clase de operaciones bancarias y compra venta de valores, tanto nacionales como extranjeros.  
Torrelavega á 20 de junio de 1901.—Gervasio Herrero.

**Gran Gimnasio higiénico**  
**SANTA CLARA, 7**  
Desde 1.º de junio habrá clases desde las seis de la mañana, de hora en hora, hasta la una, y desde las cuatro á las ocho también de hora en hora.

**Sales antirreumáticas**  
del Dr. Sanz  
Con el uso de estas sales se cura racionalmente el reumatismo, gota y afecciones del riñón; desaparecen también las arenillas úricas de la orina.  
Plaza Vieja, número 2, Farmacia SANTANDER

**LAMPISTERIA MODERNA Y FUNDICION ARTISTICA**  
Constructor de aparatos para toda clase de alumbrado. Fundición de toda clase de metales. Especialidad en bronce para maquinaria y lavaderos de minas. Se hacen toda clase de trabajos artísticos, á precios reducidos.  
**Brazos de metal para luz eléctrica**  
DESDE 60 CÉNTIMOS EN ADELANTE  
Elegantes modelos en columnas de agua para mostradores.  
**Santos Mártires, núm. 1**  
(esquina á la Plaza del Príncipe)  
**Crispín de Blas.**

VIDA DE LA MADRE  
**Ana de Jesús**  
Coadjutora de Santa Teresa en la reforma del Carmelo y fundadora de la Orden en Francia y Bélgica.  
Ora con compuesta con documentos originales, por el  
**E. P. Bertoldo-Ignacio de Santa Ana**  
CARMELITA DESCALZO  
y traducida de la primera edición francesa, por una religiosa de la misma Orden.  
Esta obra, en dos tomos, se halla de venta en **La Propaganda Católica.**  
Imprenta de «LA ATALAYA»  
**SANTANDER**

